



ACT/COPEAD-06-13



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de junio de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlxco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

RICARDO AGUILAR RAMÍREZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de junio del año dos mil trece, se declara un receso para las diecinueve horas del día primero de julio del año en curso, toda vez que existen diversas actividades que atender por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado; por lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

Siendo las diecinueve horas con ocho minutos del día primero de julio de dos mil trece, se reanuda la sesión ordinaria del día veintiséis de junio de dos mil trece.

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:--

ACUERDO-01/COPEAD/260613.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 fracción XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; artículo

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

172 segundo párrafo del Manual de Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos Financieros Humanos y Materiales; derivado de la revisión al Informe Ejecutivo referente al cumplimiento de Metas y Actividades del Programa Operativo Anual 2013 de la Dirección Administrativa, en particular a la Meta 5 actividad 5.1 y en atención al memorándum IEE/DA/0637/13 de fecha 06 de junio del presente año, en respecto a la comprobación extemporánea de viáticos, los integrantes de esta Comisión Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos sugerir al Director Administrativo, circular un exhorto a las Unidades Técnicas y Administrativas de este Instituto para que en lo sucesivo cumplan con lo ordenado en la norma en su artículo 72 del citado Manual, así mismo informe a esta Comisión del seguimiento y cumplimiento por parte del personal de la Dirección de Organización Electoral para la comprobación de viáticos.-----

ACUERDO-02/COPEAD/260613.- En cumplimiento a los acuerdos 08/COPEAD/250413 y 01/COPEAD/280513, en seguimiento a la circular IEE/DA/0025/13 de fecha 10 de junio y del memorándum IEE/DA/0718/13 de fecha 13 de junio ambos de 2013, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo informe de que manera quedó integrada la Comisión Central de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo, así mismo se le sugiere realice un simulacro para observar la forma en que realizaran su actividad las cuadrillas de las diferentes áreas en caso de algún siniestro.-----

ACUERDO-03/COPEAD/260613.- Derivado de la memoranda IEE/DA/0700/13 de fecha 10 de junio del presente año en el que solicita la validación por parte de la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el pago de gastos de medicamento, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo informe si se realizó el convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (ISSSTEP) para la atención de personal eventual y para Órganos Transitorios, de ser así defina que cubre el convenio para prestar la atención medica al citado personal, información que será entregada a esta Comisión Permanente a más tardar el día cinco de julio del presente año.-----

ACUERDO-04/COPEAD/260613.- Derivado del memorándum IEE/DA/0706/13 de fecha 11 de junio del presente año signado por el Director Administrativo, en el que anexa texto de correo electrónico titulado: "RE: DOCUMENTACIÓN FALTANTE FONDO FIJO", los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo informe del seguimiento a la problemática con el Secretario Municipal Electoral de Francisco Z. Mena. -----

ACUERDO-05/COPEAD/260613.- Derivado del memorándum IEE/DOE/1671/13 de fecha 14 de junio del presente año, emitido por el titular de la Dirección de Organización Electoral en el que informa de las propuestas de cambios de ubicación de inmuebles de Órganos Transitorios, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo remita un informe de los Consejos Electorales en los que se haya hecho cambio de inmueble, que contenga el motivo por el que se cambio, las veces que se ha realizado el cambio, costo de renta de los anteriores y del actual inmueble; informe que será remitido a esta Órgano Auxiliar a más tardar el nueve de julio de 2013.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las diecinueve horas con cuarenta cinco minutos del día primero de julio de dos mil trece.-----

CONSEJERO ELECTORAL



**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



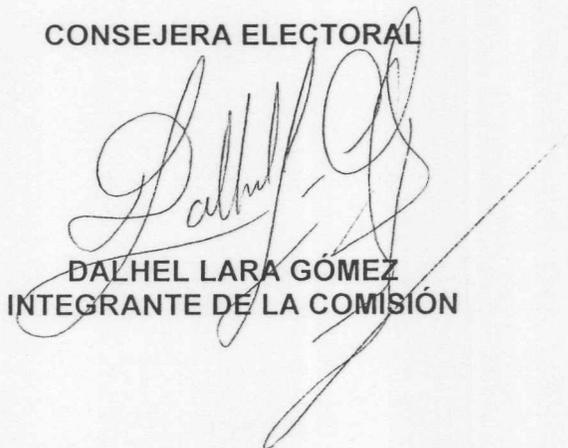
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



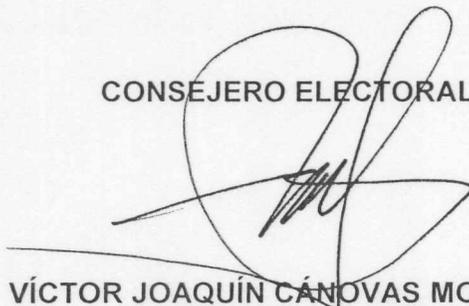
**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**DALHEL LARA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**